INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01

FECHA DE EMISIÓN: 24/09/2026

INFORME FINAL DE SUPERVISION DE EJECUCION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS Y BIENES ENTREGADOS

CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS No. 134 DE 2026

"IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES LÚDICO-PRÁCTICOS ORIENTADOS A LA ENSEÑANZA, APROPIACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS DANZAS TRADICIONALES COLOMBIANAS Y LA MÚSICA LLANERA, CON EL FIN DE FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL, PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

1

SUPERVISORA
JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PUERTO RONDON – SEPTIEMBRE 2026

296

INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO DE	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	134 DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO RONDON - ARAUCA
ORDENADOR DEL GASTO (ALCALDE)	HENRY ARLEY GALLARDO LOPEZ CC 17.590.091 Pto Rondón
CONTRATISTA:	**VANGUARDIAS PUBLICAS SAS** NIT:901.777.886-1 **R/L YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA** Cedula 1.116.788.147 de Arauca Dirección: Cra 4ª #5ª -20 Correo: vanguardiaspublicasas@gmail.com Celular:3132468968
OBJETO:	**"IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES LÚDICO-PRÁCTICOS ORIENTADOS A LA ENSEÑANZA, APROPIACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS DANZAS TRADICIONALES COLOMBIANAS Y LA MÚSICA LLANERA, CON EL FIN DE FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL, PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**
PLAZO:	DOS (02) MESES
VALOR DEL CONTRATO:	**CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($49.000.000,00).**
FECHA DE SUSCRIPCION:	12 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE INICIO:	19 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	18 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
PORCENTAJE EJECUTADO DEL CONTRATO	100%
SUPERVISOR	JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ
CARGO	SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Una vez que se recibe el contrato, y se verifican la ejecución de la entrega de los bienes según los productos comprados y pactados, se realiza el siguiente informe cuyo objeto **"IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES LÚDICO-PRÁCTICOS ORIENTADOS A LA ENSEÑANZA, APROPIACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS DANZAS TRADICIONALES COLOMBIANAS Y LA MÚSICA LLANERA, CON EL FIN DE FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL, PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**Procedimiento que consta de las siguientes partes:

2 ASPECTOS LEGALES

2.1 PÓLIZAS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 134 DE 2026

De conformidad al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 134 DE 2026, para garantizar el cumplimiento general de las obligaciones derivadas de este contrato, Las garantías que amparan los posibles contractuales y extracontractuales deberán solicitarse conforme a las circunstancias propias de cada proceso, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.5.4, 2.2.1.2.3.1.1. y siguientes del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015. Por lo anterior, el contratista para garantizar el cumplimiento del contrato

INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01

presentó por parte de **VANGUARDIAS PUBLICAS SAS** con NIT. **901777886-1, R/L YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA** CC 1.116.788.147 expedido en Arauca, la siguiente póliza constituya garantía única de cumplimiento BY-100068784 y responsabilidad civil BY-100012215, Anexos 2, la cual fue expedida por la ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL y debidamente aprobada por la oficina asesora jurídica del municipio de Puerto Rondón y cuenta con los siguientes amparos:

2.2 PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN, Aprobada mediante constancia de aprobación del día 24 de septiembre de 2026.

AMPAROS QUE CUBRE LA GARANTÍA	PÓLIZA ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Cumplimiento	BY-100068784 Anexos 2	$4.900.000,00	19/08/2026	01/03/2027
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales		$2.450.000,00	19/08/2026	29/10/2029
Calidad del servicio		$4.900.000,00	19/08/2026	01/03/2027
Responsabilidad civil	BY-10001225 Anexos 2	$350.181.000,00	19/08/2026	29/10/2026

3. DATOS PRESUPUESTALES

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA	NUMERO	VALOR
29/07/2026	CDP07290006	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($49.000.000,00).

REGISTRO PRESUPUESTAL O COMPROMISO

FECHA	NUMERO	VALOR
12/08/2026	RP08120005	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($49.000.000,00).

4. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATADO

2586

INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL MUNICIPAL

OBJETO: "IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES LÚDICO-PRÁCTICOS ORIENTADOS A LA ENSEÑANZA, APROPIACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS DANZAS TRADICIONALES COLOMBIANAS Y LA MÚSICA LLANERA, CON EL FIN DE FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL, PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

PUERTO RONDÓN ALCALDÍA MUNICIPAL

PRESUPUESTO OFICIAL

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	TARDE DE JUEGOS Y RECREACION				
1,1	Talleres Lúdico-Prácticos en Danza Llanera	Taller	20	$ 900.000,00	$ 18.000.000,00
1,2	Talleres Lúdico-Prácticos en Danzas tradicionales colombianas para el Adulto Mayor	Taller	10	$ 900.000,00	$ 9.000.000,00
1,3	Refrigerios	Unidad	360	$ 13.000,00	$ 4.680.000,00
1,4	Logistica requerida para el desarrollo de los talleres	Unidad	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
1,5	Hidratación Agua	Paquete	60	$ 8.100,00	$ 486.000,00
1,6	Actividad de cierre y muestra final	global	1	$ 4.750.000,00	$ 4.750.000,00
1,7	Mecanismo de Adherencia para la participación	global	1	$ 7.084.000,00	$ 7.084.000,00
				SUB TOTAL VALOR	$ 49.000.000,00
				VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 49.000.000,00

5. ESPECIFICACIONES TECNICAS

ÍTEM	1.1 TALLER.
DESCRIPCIÓN GENERAL	TALLERES LÚDICO-PRÁCTICOS EN DANZA LLANERA
UNIDAD DE MEDIDA	Taller
CANTIDAD	20
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Se contempla el desarrollo de talleres lúdico-prácticos enfocados en la enseñanza, apropiación y recuperación de los saberes ancestrales de la música y danza llanera (joropo), dirigidos a la población adulta mayor del municipio de Puerto Rondón. Esta iniciativa busca salvaguardar y transmitir las tradiciones culturales propias de la región, evitando la pérdida de conocimientos que han sido heredados de generación en generación. El proyecto contempla la promoción de la actividad física, el bienestar integral, la inclusión social y, especialmente, el fortalecimiento de la identidad cultural llanera. A través de estos espacios, se reconoce el papel fundamental de los adultos mayores como portadores de memoria histórica y cultural, incentivando su participación activa en la preservación de sus costumbres. Los talleres estarán dirigidos a doce (12) o más adultos mayores y estarán orientados a procesos pedagógicos participativos que faciliten el aprendizaje progresivo de pasos básicos, coreografías y elementos tradicionales del joropo, integrando además relatos, prácticas y expresiones propias de la cultura llanera. Se fomentará la recreación, el trabajo en equipo, el aprovechamiento del tiempo libre y la transmisión intergeneracional de conocimientos. **Perfil del Instructor** El instructor deberá ser una persona natural con formación o experiencia comprobada en procesos culturales, artísticos o pedagógicos relacionados con la música y danza llanera (joropo). Formación:

	• Bachiller, técnico, tecnólogo o profesional con experiencia en cultura, artes escénicas, música, danza llanera Experiencia: • Experiencia mínima de tres (3) años en procesos de formación, enseñanza o promoción de la danza y/o música llanera (joropo). • Participación en eventos culturales, festivales o procesos de fortalecimiento de identidad cultural llanera. **Obligaciones:** • Planificar y desarrollar los talleres lúdico-prácticos de danza y música llanera. • Promover la recuperación, conservación y transmisión de saberes ancestrales. • Fomentar la participación activa, el trabajo en equipo y el bienestar de los adultos mayores. • Diseñar estrategias pedagógicas adaptadas a las capacidades del grupo beneficiario. • Presentar informes de avance y resultados al supervisor del proyecto. • Apoyar la conformación y preparación del grupo representativo para muestras culturales.
ÍTEM	**1.2 TALLER**
DESCRIPCIÓN GENERAL	**TALLERES LÚDICO-PRÁCTICOS EN DANZAS TRADICIONALES COLOMBIANAS PARA EL ADULTO MAYOR**
UNIDAD DE MEDIDA	**Taller**
CANTIDAD	**10**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Se contempla el desarrollo de talleres lúdico-prácticos orientados a la enseñanza, apropiación y recuperación de los saberes ancestrales asociados a las danzas tradicionales colombianas, dirigidos a la población adulta mayor del municipio de Puerto Rondón. Esta iniciativa busca preservar y fortalecer las expresiones culturales del país, promoviendo la transmisión de conocimientos y prácticas que hacen parte del patrimonio cultural inmaterial, evitando su pérdida y fomentando su continuidad en el tiempo. Los talleres estarán dirigidos a doce (12) o más adultos mayores y estructurados bajo metodologías pedagógicas participativas, facilitando el aprendizaje progresivo de ritmos, pasos básicos, coreografías y elementos representativos de diversas danzas tradicionales colombianas, tales como la cumbia, bambuco, mapalé, entre otras. De igual forma, se integrarán componentes culturales como la historia, el significado y los contextos de cada danza, fortaleciendo una comprensión integral de las tradiciones y promoviendo la transmisión intergeneracional de saberes. Estas actividades fomentarán la recreación, el bienestar físico y emocional, el trabajo en equipo, la inclusión social y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria. **Perfil del Instructor** El instructor deberá ser una persona natural con formación o experiencia comprobada en procesos culturales, artísticos o pedagógicos relacionados con las danzas tradicionales colombianas, con énfasis en la recuperación y transmisión de saberes ancestrales. Formación: • Bachiller, técnico, tecnólogo o profesional con experiencia en cultura, artes escénicas, danza, música. **Experiencia:** • Experiencia mínima de tres (3) años en procesos de formación, enseñanza o promoción de danzas tradicionales colombianas.

	• Participación en eventos culturales, festivales o procesos de fortalecimiento de identidad cultural. Conocimientos y habilidades: • Dominio de ritmos, pasos básicos y coreografías de danzas tradicionales colombianas. • Conocimiento de los saberes ancestrales, historia y contexto cultural de las danzas. • Capacidad pedagógica para desarrollar metodologías participativas y adaptadas al adulto mayor. • Habilidades comunicativas, liderazgo y manejo de grupos. • Sensibilidad social, enfoque diferencial e inclusión. Obligaciones: • Planificar y desarrollar los talleres lúdico-prácticos. • Promover la recuperación, conservación y transmisión de saberes ancestrales. • Fomentar la participación activa, el trabajo en equipo y el bienestar de los adultos mayores. • Diseñar estrategias pedagógicas acordes a las capacidades del grupo. • Presentar informes de avance y resultados al supervisor del proyecto. • Apoyar la preparación del grupo para presentaciones o muestras culturales. El cumplimiento de este perfil garantiza la idoneidad del instructor para el logro de los objetivos del proyecto, enfocados en el fortalecimiento cultural, la inclusión social y la preservación de las tradiciones colombianas en el municipio de Puerto Rondón.
ÍTEM	**1.3 REFRIGERIO**
DESCRIPCIÓN GENERAL	**REFRIGERIO**
UNIDAD DE MEDIDA	**Unidad**
CANTIDAD	**360**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Consta de una (01) bebida de jugo natural de fruta vaso de 14 oz y un (01) Pastel croissant o empanada rellena de carne y/o pollo y/o jamón y queso
ÍTEM	**1.4 LOGISTICA**
DESCRIPCIÓN GENERAL	**Logística requerida para el desarrollo de los talleres**
UNIDAD DE MEDIDA	**Unidad**
CANTIDAD	**1**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Para el adecuado desarrollo de los talleres lúdico-prácticos en danzas tradicionales colombianas y llanera dirigidos al adulto mayor, se requiere la disposición de los siguientes elementos logísticos, técnicos y de apoyo, con el fin de garantizar condiciones óptimas de participación, aprendizaje y bienestar de los asistentes: • Equipo audiovisual: Se contará con un (1) video vean o proyector multimedia y equipo de cómputo para el apoyo pedagógico en la enseñanza de pasos, ritmos y contenidos teóricos relacionados con las danzas tradicionales. • Sistema de sonido: Un (1) parlante o equipo de amplificación de sonido con buena potencia y

	claridad y micrófono, que permita la reproducción adecuada de la música durante los talleres, garantizando una correcta audición para todos los participantes. • Talento humano de apoyo: Se dispondrá de una (1) persona de apoyo logístico encargada de la organización del espacio, manejo de equipos, control de asistencia y acompañamiento general durante el desarrollo de las actividades. • Espacio físico adecuado: Un lugar amplio, ventilado, iluminado y seguro, que permita el libre desplazamiento de los participantes, preferiblemente con piso apto para la práctica de danza y con condiciones de accesibilidad para el adulto mayor. • Mobiliario: Sillas suficientes para los participantes, mesas de apoyo para el instructor y organización de materiales, garantizando comodidad durante los momentos de descanso o actividades teóricas. • Material pedagógico: Apoyo con guías, música en diferentes formatos, y elementos didácticos que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje de las danzas tradicionales. • Apoyo en transporte (si aplica): Garantizar el desplazamiento de los adultos mayores dentro del municipio hacia el lugar de desarrollo de los talleres, asegurando condiciones de comodidad y seguridad. Esta logística permitirá el desarrollo adecuado de las actividades, garantizando la participación activa, el aprendizaje significativo y el fortalecimiento cultural de los adultos mayores beneficiarios del proyecto.
ÍTEM	**1.5 HIDRATACION**
DESCRIPCIÓN GENERAL	**HIDRATACION**
UNIDAD DE MEDIDA	**Paquete**
CANTIDAD	**60**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Hidratación-Paquete de agua en bolsa *20 unidades en presentación mínima de 300 ml
ÍTEM	**1.6 ACTIVIDAD DE CIERRE**
DESCRIPCIÓN GENERAL	**Actividad de cierre y muestra final**
UNIDAD DE MEDIDA	**global**
CANTIDAD	**1**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Como actividad de cierre del proceso formativo, el tallerista organizará y dirigirá una presentación final en la cual los adultos mayores participantes realizarán una muestra artística de los aprendizajes adquiridos durante el desarrollo de los talleres lúdico-prácticos en danzas tradicionales colombianas y música llanera. Este espacio tendrá como propósito visibilizar los resultados del proceso

	pedagógico, fortalecer la autoestima de los participantes, promover la integración comunitaria y resaltar la importancia de la preservación de las tradiciones culturales llaneras. Durante la muestra, los beneficiarios interpretarán coreografías y secuencias de pasos aprendidos, haciendo uso del vestuario tradicional llanero previamente entregado, lo cual permitirá evidenciar la apropiación cultural y el rescate de los saberes ancestrales. Para el desarrollo de esta actividad se requerirá: • Espacio adecuado (escenario, salón comunal o espacio abierto). • Sistema de sonido (parlante, micrófono) y equipo de cómputo para reproducción • Vestuario tradicional llanero y de danzas • Hidratación para los participantes y refrigerios para los 24 participante (Consta de una (01) bebida de jugo natural de fruta vaso de 14 oz y un (01) Pastel croissant o empanada rellena de carne y/o pollo y/o jamón y queso) • Apoyo logístico (organización, coordinación del evento). • Invitación a la comunidad y familiares. Esta actividad permitirá cerrar el proceso de manera significativa, reconociendo el esfuerzo de los adultos mayores y promoviendo la continuidad de este tipo de iniciativas culturales en el municipio de Puerto Rondón.
ÍTEM	**1.7 ADQUISICIÓN DE VESTUARIO**
DESCRIPCIÓN GENERAL	**Adquisición de vestuario de la cultura llanera**
UNIDAD DE MEDIDA	Global
CANTIDAD	1
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Adquisición de vestuarios representativos de la cultura llanera, elaborados con materiales de buena calidad y durabilidad, destinados al uso institucional de los integrantes del programa de atención al adulto mayor del Municipio en actividades culturales, artísticas y folclóricas. Los trajes deberán corresponder a la indumentaria tradicional llanera, tanto masculina como femenina, con diseños acordes a las expresiones culturales propias de la región, garantizando comodidad, funcionalidad y presentación adecuada para su utilización en presentaciones públicas. Los bienes adquiridos ingresarán al inventario que hace parte del programa de atención al adulto mayor y permanecerán en el almacén del Municipio, con el fin de ser utilizados de manera permanente en las diferentes actividades y eventos institucionales en los que participen los adultos mayores, asegurando su conservación, administración y disponibilidad para futuras presentaciones, promoviendo así la preservación, fortalecimiento y difusión de las tradiciones culturales llaneras. En este sentido, se realizará la entrega de:

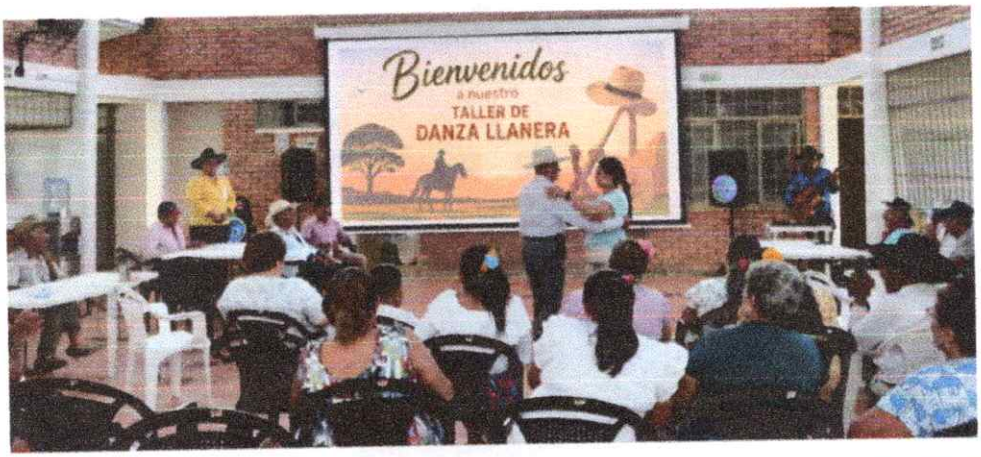
* 6 vestidos tradicionales llaneros para mujer, adecuados para la práctica y presentación de la danza con su moño y par de cotiza.
* 6 trajes tradicionales llaneros para hombre, que constara de pantalón, camisa, sombrero tradicional y par de cotiza acordes a las características propias del joropo.

Asimismo, el uso del vestuario tradicional contribuirá a la recuperación y preservación de los saberes ancestrales, evitando la pérdida de las expresiones culturales propias de la región y fortaleciendo el legado cultural en la población adulta mayor del municipio de Puerto Rondón.

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL CONTRATISTA

Como supervisor designado mediante comunicación, rindió informe del cumplimiento de las actividades previstas en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 134- 2026, así:

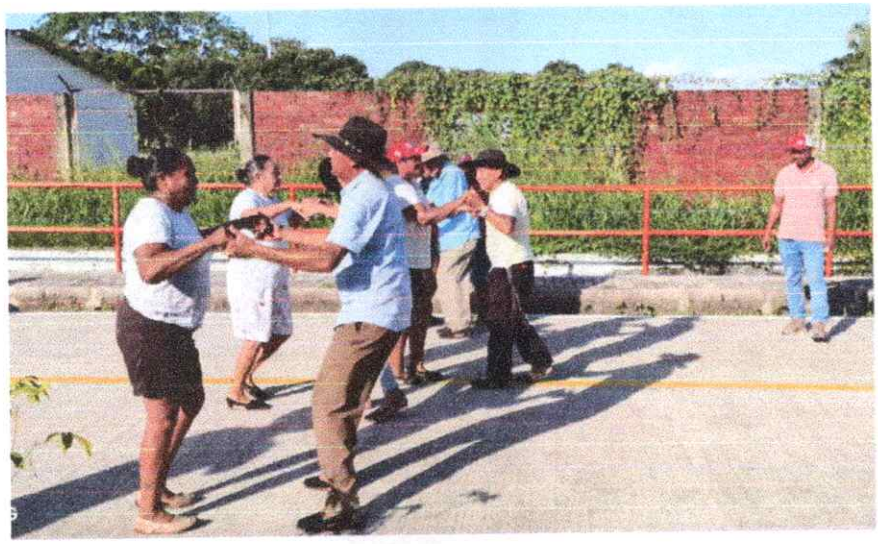
TALLERES LÚDICO-PRÁCTICOS EN DANZA LLANERA



9

1.1









1.2 TALLERES LÚDICO-PRÁCTICOS EN DANZAS TRADICIONALES COLOMBIANAS PARA EL ADULTO MAYOR

10

INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01







11

INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01







INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01







INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia | TRD. 133.04.01



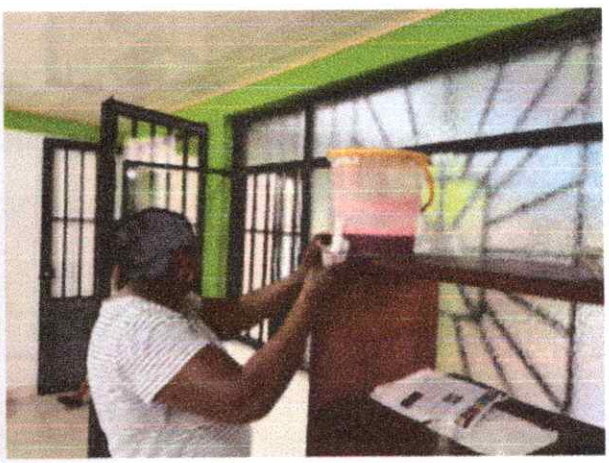
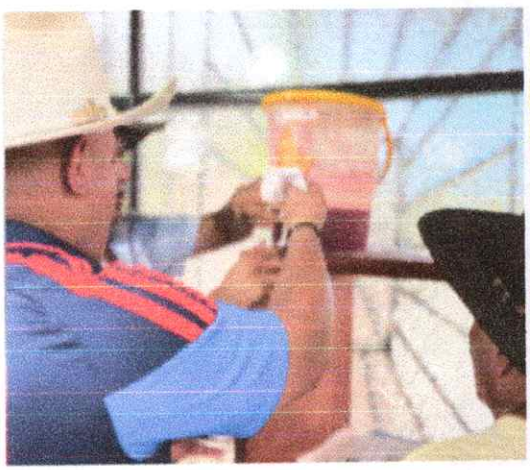


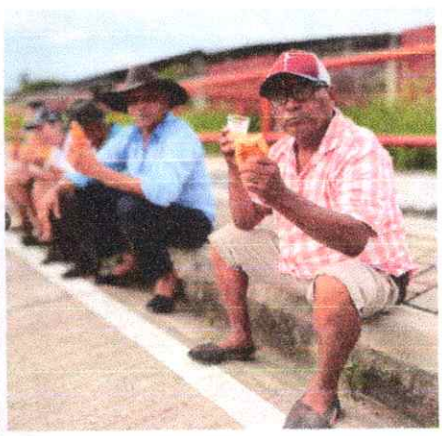




1.3 **REFRIGERIOS**

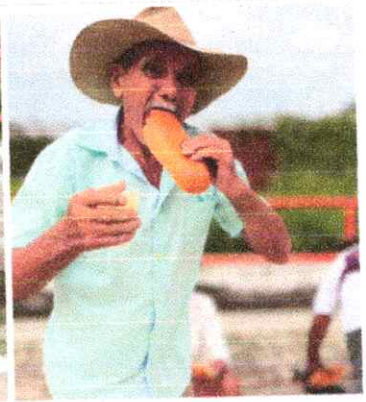
INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia | TRD. 133.04.01

INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01









INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01

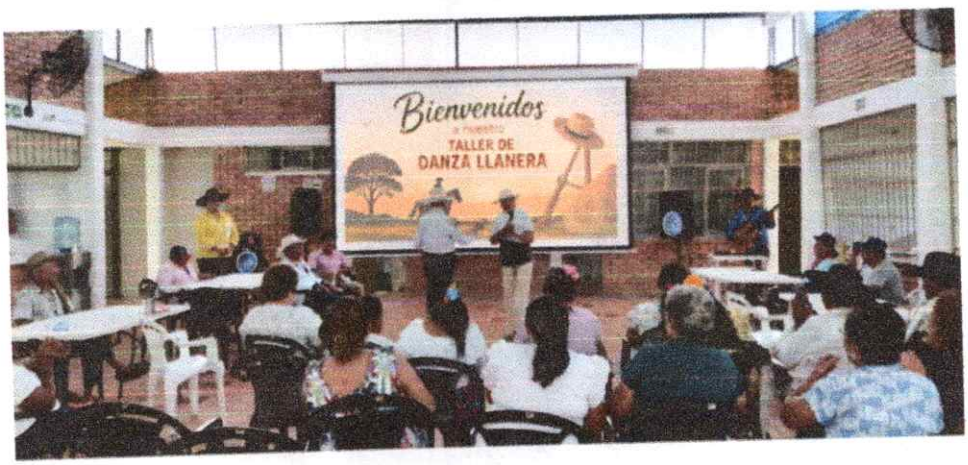








LOGÍSTICA REQUERIDA PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES



17

4

INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01



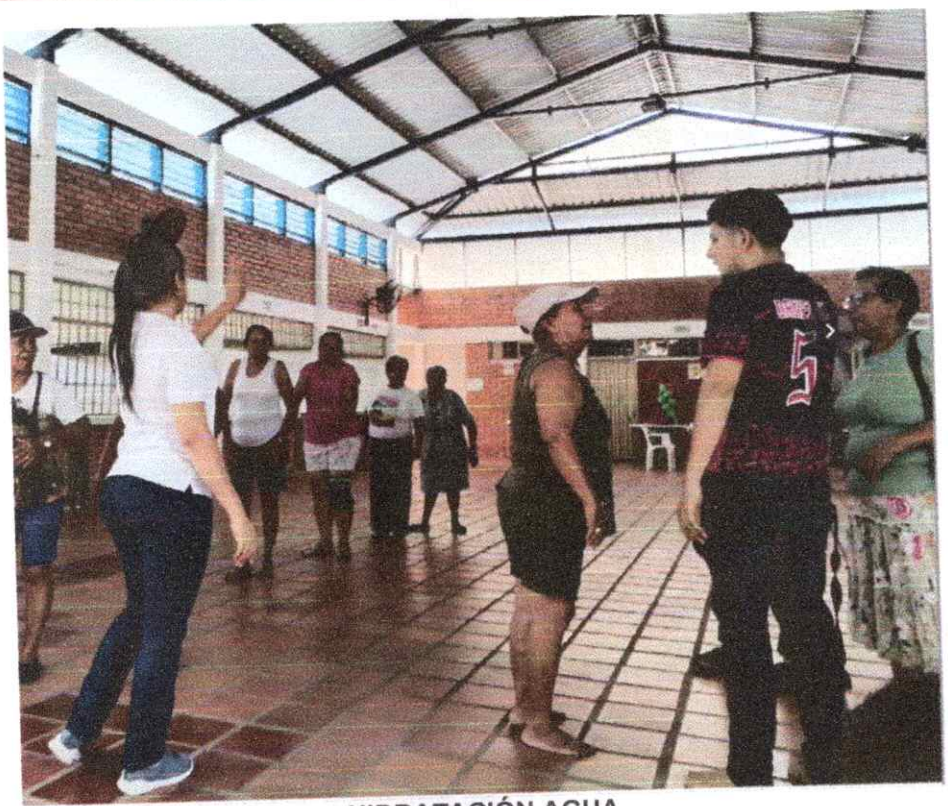












HIDRATACIÓN AGUA

5

19

INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01









INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01





ACTIVIDAD DE CIERRE Y MUESTRA FINAL

21

6

INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01







INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia | TRD. 133.04.01







INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01







INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia | TRD. 133.04.01







INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01







INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia | TRD. 133.04.01









INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia | TRD. 133.04.01



MECANISMO DE ADHERENCIA PARA LA PARTICIPACIÓN

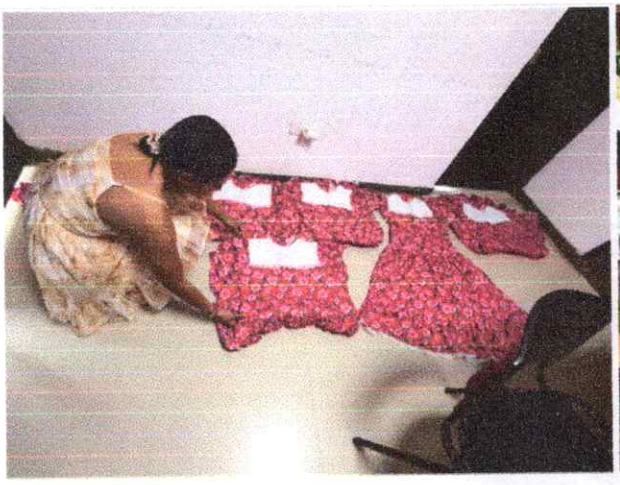




7

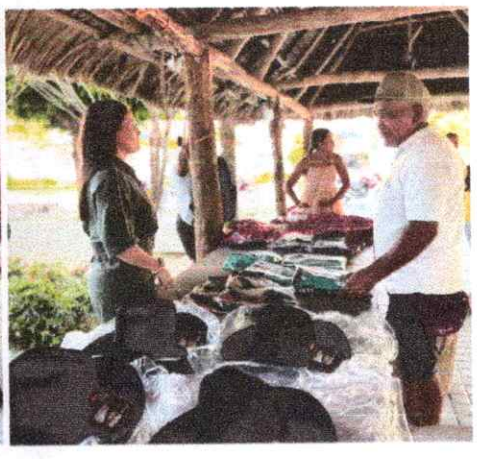
28

INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia | TRD. 133.04.01











INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01



PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	100 %

7. INFORME FINANCIERO EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO

DESCRIPCION	CONTRACTUAL	EJECUTADO
Valor total del contrato	$49.000.000,00	
Valor ejecutado del contrato		$49.000.000,00
Saldo a favor del Municipio	$0	$0
SUMAS IGUALES	**$49.000.000,00**	**$49.000.000,00**

30

8. CONCEPTO DEL SUPERVISOR

En calidad de **SUPERVISORA del Contrato de Prestación de Servicios No. 134 de 2026**, manifiesto que realicé el seguimiento, acompañamiento y evaluación de las actividades desarrolladas por el contratista **VANGUARDIAS PÚBLICAS S.A.S.**, identificado con **NIT No. 901.777.886-1**, representado legalmente por **YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.116.788.147** expedida en Arauca – Arauca.

El seguimiento realizado tuvo como finalidad verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las condiciones establecidas y las especificaciones técnicas previstas para la ejecución del contrato, cuyo objeto corresponde a: **"IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES LÚDICO-PRÁCTICOS ORIENTADOS A LA ENSEÑANZA, APROPIACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS DANZAS TRADICIONALES COLOMBIANAS Y LA MÚSICA LLANERA, CON EL FIN DE FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL, PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".** Durante el periodo de ejecución contractual se realizó seguimiento a las diferentes actividades programadas, verificando que estas fueran desarrolladas de acuerdo con las condiciones y requerimientos establecidos. En este sentido, se evidenció la realización de los **talleres lúdico-prácticos de danzas tradicionales colombianas**, orientados a la enseñanza, apropiación y recuperación de manifestaciones culturales tradicionales, mediante actividades prácticas y participativas dirigidas a la población adulta mayor.

INFORME DEL SUPERVISOR
Minima Cuantia TRD. 133.04.01

Así mismo, se verificó el suministro y desarrollo del **apoyo logístico, técnico y operativo** requerido para la adecuada ejecución de las actividades, incluyendo los elementos audiovisuales, sistema de sonido, micrófono, computador, video beam, mobiliario, materiales pedagógicos y demás elementos necesarios para garantizar el normal desarrollo de las jornadas. Dentro del seguimiento efectuado también se constató la entrega de **sesenta (60) paquetes de hidratación**, cada uno compuesto por veinte (20) bolsas de agua de mínimo 300 ml, para un total de **mil doscientas (1.200) unidades de agua**, suministradas de manera oportuna para atender las necesidades de los participantes durante las actividades. De igual forma, se verificó el suministro de **trescientos sesenta (360) refrigerios**, destinados a la población adulta mayor participante, de acuerdo con las características y cantidades establecidas contractualmente, así como la disposición de **veinticuatro (24) refrigerios adicionales para la actividad de cierre**, garantizando la atención de los participantes durante las diferentes jornadas.

Como parte de las actividades programadas, se realizó igualmente la **muestra artística de cierre**, en la cual los adultos mayores participantes tuvieron la oportunidad de presentar los conocimientos y habilidades adquiridos durante el proceso de formación en danzas tradicionales colombianas y música y danza llanera. Esta actividad permitió evidenciar los resultados obtenidos durante el desarrollo de los talleres y generar un espacio de integración y participación con la comunidad.

Así mismo, se verificó la **adquisición y entrega de los vestuarios representativos de la cultura llanera**, correspondientes a **seis (6) vestidos tradicionales llaneros para mujer**, cada uno con su respectivo moño y par de cotizas, y **seis (6) trajes tradicionales llaneros para hombre**, compuestos por pantalón, camisa, sombrero tradicional y par de cotizas. Los vestuarios fueron entregados en condiciones adecuadas y destinados al fortalecimiento de las actividades culturales y artísticas de la población adulta mayor.

Durante el seguimiento se contó con los respectivos **registros fotográficos, listados de asistencia, informes, evidencias de las actividades, relación de elementos suministrados y demás documentos de soporte**, los cuales permiten acreditar el desarrollo de las obligaciones contractuales. 31

Se deja constancia de que las actividades ejecutadas contribuyeron al fortalecimiento de la **identidad cultural, la participación social, la integración comunitaria, el bienestar integral, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la recuperación y transmisión de saberes tradicionales** entre la población adulta mayor del municipio de Puerto Rondón.

Por lo anterior, y con fundamento en el seguimiento y verificación efectuados durante la ejecución contractual, se considera que el contratista **cumplió a cabalidad y a satisfacción con las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 134 de 2026**, razón por la cual se expide la presente certificación para los fines administrativos y contractuales pertinentes.

JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ
Secretaria Desarrollo Económico Y Social
Supervisora